

Requisitos para el Levantamiento de Hipoteca

Para solicitar el levantamiento de hipoteca, el cliente deberá presentar la siguiente documentación:

1. Carta de solicitud de cancelación de hipoteca dirigida a Banco ProCredit, con fecha actual y firma, ya sea caligráfica o electrónica.
2. Copia de la cédula de identidad vigente del solicitante.

Consideraciones del proceso:

- La documentación deberá ser enviada en formato PDF, remitiendo cada archivo por separado.
- En caso de que alguno de los propietarios del bien haya fallecido, deberá adjuntarse la escritura de posesión efectiva, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.
- El tiempo estimado de atención y procesamiento de la solicitud es de aproximadamente 20 días laborables.
- La solicitud puede ser presentada por el titular del crédito, codeudor, propietario del bien hipotecado o garante.

La documentación completa deberá remitirse al correo electrónico:
asesoria@bancoprocredit.com.ec